

EL CENTINELA DE LA HOMEOPATIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Madrid, tres meses	18
Medio año	32
Un año	58
Provincias, medio año	24
Un año	40
Estranjero y Ultramar, un año	48

Este periódico sale los dias 1º, 10 y 20 de cada mes.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Madrid—En la redaccion, calle de la Encarnacion, num. 16 donde se reciben las reclamaciones, anugetos y comunicados y en la libreria de Bailly-Bailliere, calle del Principe, num. 11.
Provincias—En casa de los correspondientes de Bailly, é remitiendo al administrador del Centinela el valor de la suscripcion en libranza sobre correos.

Si el CENTINELA DE LA HOMEOPATIA estuviera destinado á servir los intereses mezquinos de una clase con perjuicio de los grandes y legítimos intereses de la sociedad entera; si su objeto en la prensa fuera apadrinar estúpidas tradiciones, hijas de los tiempos bárbaros en que tuvieron origen, pretendiendo encadenar la marcha progresiva de los adelantos que el tiempo, el estudio y la observacion han impreso á nuestro siglo; si fuera su mision la de sostener inútiles y onerosos monopolios comerciales en favor de personas y clases determinadas, con grave menoscabo y peligro inminente del mas precioso don de la humanidad; si pretendiendo alucinar, en fin, el CENTINELA la opinion general, tuviera la intencion de hacer que el tesoro público abriera sus arcas para sacar anualmente de ellas algunos millones que sirvieran al bolsín de sus amigos; si no contento con eso llevara su ambicion hasta el extremo de que los fondos de beneficencia, harto esquilimados ya por ese cáncer horrible, que con el nombre de pauperismo, devora las naciones modernas, contribuyeran con una enorme suma á las necesidades de los correligionarios del CENTINELA; el CENTINELA entonces mereceria esa nota de baldon y de ignominia que se ha echado sobre sí el periódico que lleva el nombre de *Linterna médica*. Pero como el CENTINELA DE LA HOMEOPATIA es la representacion legitima de

las verdades de hoy contra los errores de ayer; como exento de toda pasion mezquina de interés personal por la doctrina que defiende, ó por los perniciosos é inmorales absurdos que combate, marcha al frente de la causa de la humanidad; como no es el representante del feudalismo científico, y lleva por lema en su bandera la libertad del pensamiento, la libertad de enseñanza y el verdadero progreso; como es enemigo declarado del monopolio comercial y del monopolio intelectual; como no concurre, ni quiere concurrir á la reparticion de los fondos públicos para sí ni para sus amigos; como le duele, como á todo hombre de corazón duele, que los caudales destinados á socorrer y disminuir el pauperismo en nuestra patria, se consuman en gran parte en hacer que los pobres sufran, y en pagar á los que los hacen sufrir, el CENTINELA merece el apoyo de las primeras notabilidades del reino por su saber, como por sus virtudes, su posicion social, su patriotismo y su amor á la humanidad.

A esta declaracion nos ha traído, bien contra nuestra voluntad, el artículo primero del asqueroso y despreciable papelucho que se llama *Linterna médica*.

Lleva por título el artículo á que nos referimos, (cuyo autor no queremos retratar por la sencilla razon de que *ex nihilo, nihil*) EL VALOR DE LA HOMEOPATIA. «Si la Homeopatía tuviera algun valor médico, dice;



os hombres eminentes de la ciencia (1) y os jóvenes del porvenir (2) la rechazarían?» (Antes de pasar adelante, contestaremos nosotros á esa pregunta.) Si.

Si los primeros hombres de la alopatía, pudieran conservar en la enseñanza y en la práctica de la medicina homeopática la posición, la categoría y el sueldo sobre todo, que les ha creado la enseñanza y la práctica de los sistemas alopatícos, y fuera por otra parte tan fácil el estudio de la medicina verdadera, como lo es el de la alopatía, homeópatas serían públicamente esos hombres, como estamos ciertos de que lo son en el fondo de su alma. Pero como al reconocer y confesar las grandes verdades de la doctrina de Hahnemann, tienen que renunciar á esa categoría, he ahí la razón verdadera de su oposición á la medicina de los semejantes. Y si no es así; si tan llenos de confianza estan en la excelencia de sus métodos sanguinarios, y tan persuadidos se encuentran de que la homeopatía no tiene valor real ¿cómo se atreven, unos á hacerse tratar con sigilo homeopáticamente así mismos en sus dolencias, otros á tratar á sus hijos y familia, otros á sus mas caros amigos y casi todos á muchos de sus enfermos? Y si alguno hay que no se ha encontrado en ese caso ¿ha dejado por eso de ser testigo de curaciones casi milagrosas verificadas por la homeopatía, curaciones que lo mismo en enfermedades agudas que en crónicas en vano la alopatía ha puesto en juego todos los alomendadores instrumentos de su arsenal de inquisición? No han dicho nada á su conciencia médica esas curaciones? Tan destituidos están de sentimientos de humanidad, que no ha tocado á su corazón una vez siquiera la caridad evangelica, el amor de sus semejantes? Imposible! El alópata que hoy lo es, habiendo recibido de la mano de Dios talento despejado y sentimientos nobles, hace traición á ese talento y á esos sentimientos y perjudica á sus hermanos casi criminalmente por satisfacer las malas pasiones del orgullo mal entendido, de la vanidad y la ambición.

(1) De qué ciencia? De la alopatía ó de atizar linternas y quemarse con el pábilo? Lo que hace á nuestra ciencia, á la verdadera medicina, son Vds. unos bolos: no la han saludado, ni saben de ella otra cosa, sino que cura lo que Vds. declaran incurable.

(2) ¡Buen porvenir les espera á los que seducidos por vuestro canto de sirena, abandonen el estudio de la Homeopatía! Algun día, y no está muy lejano, llorarán ese punible abandono!

La grande y única razón que á los jóvenes retrae del estudio de la homeopatía, es bien clara y está al alcance de todos. Sometidos á la influencia de sus maestros, subditos y dependientes del capricho y de las opiniones de sus catedráticos (1) ¿cuál habia de ser el atrevido que poniéndose en contradicción con lo que aquellos enseñan y quieren que se adopte ó se condene, no condene ó adopte lo que aquellos desean? ¿Quién habia de tener valor para decir á su maestro que lo que enseñaba eran desatinos, y falso y absurdo lo que dogmatizaba como cierto? Y si alguno hubiera tan audaz que se decidiera á proclamar como un error lo que su maestro le inculcaba como una verdad inconcusa ¿cuál seria el premio de esa audacia? No tememos decirlo: la pérdida del año; la reprobación del curso; la imposibilidad de continuar la carrera.

He aquí señor articulista linternero cuales son las causas que impulsan á maestros alópatas y á discípulos de alopatía, á rechazar la enseñanza, el estudio y la práctica de la medicina de Hahnemann, única verdadera. Y si alguna duda quedara de qué el vil interés es lo que mueve la lengua y la pluma de los maestros, y el miedo quien determina la obediencia pasiva de los discípulos, recordamos á los primeros las lecciones que en el curso anterior pronunció el catedrático Asuero y la declaración que hizo, y á los segundos, lo que sucedió al estudiante, discípulo de Frau, que tuvo la imprudencia de llevar á clase guardado en el sombrero un folleto de la sociedad hahnemanniana contra aquel otro célebre, escrito por su maestro. Y si aun esto no fuera suficiente, recordaremos que los santones de

(1) Esto nos recuerda la acusación que el CENTINELA en uno de sus primeros números dirigió al catedrático Frau por abuso de sus atribuciones en el ejercicio del profesorado. Entonces dijo y hoy repite, que el catedrático de patología D. Ramon Frau, atropellando los reglamentos universitarios habia ejercido un acto punible de violencia con un discípulo suyo, y no satisfecho con esto habia desobedecido abiertamente las ordenes del rector de la universidad, su jefe inmediato, lanzándose á comprometer el porvenir de un estudiante indefenso publicando en un periódico bofístico y bajo su firma las notas que aquel habia obtenido durante toda su carrera. El Dr. Moyano, digno rector, de la Universal Central sabemos que pidió por este hecho autorización al gobierno para suspender al señor Frau en su cargo de catedrático, ó la aplicación de la pena á que tal desacato á la autoridad legítima y á los reglamentos universitarios le habia hecho acreedor. Ignoramos el resultado que hoy tendrá ese expediente, pero podemos afirmar que se instruyó con este motivo.

la alopatía, ignorando lo que es nuestra doctrina, que por el sórdido interés y las ambiciosas pretensiones se han propuesto combatir, sin saber lo que hacen, están en tan completo desacuerdo unos con otros y aun cada uno con sí mismo, que unas veces aseguran que los medicamentos homeopáticos son *nada*, y que de la *nada*, *nada* puede obtenerse en bien ó en mal de los enfermos, mientras otros sostienen que son venenos activos capaces de producir la muerte de los enfermos. ¿Qué inconsecuencia! Solo en cabezas de alópatas, y de alópatas que temen perder sus salarios, áncora única de su salvación pudieran fraguarse sofismas tan torpes y miserables!

Una de las grandes razones que el articulista linternero trae en apoyo del ningún valor de la Homeopatía, es el asentimiento unánime que á esta idea prestan los periódicos alópatas. ¡Qué lástima que no lleve por cabeza el señor A... lópata un casco de calabaza! ¿Dónde habrá aprendido á razonar el tal articulista? ¿Con que la alopatía es una ciencia sublime, y la prueba es que los alópatas lo dicen? Con que la Homeopatía no es medicina, y esto lo demuestra la repugnancia con que los alópatas la miran? ¡Vergüenza nos daría que hubiera entre nosotros quien adugera como prueba de la excelencia de la Homeopatía, la unanimidad de los homeópatas en defenderla, como nos causa desprecio el que tengamos por antagonistas razonadores de esa calaña! Todos los periódicos que en España se publican, y son muchos por desgracia, con destino á defender el monopolio farmacéutico y los intereses de la alopatía, no representan nada absolutamente en la opinión pública, ni tienen otros lectores que los interesados en sostener el monopolio, porque viven de él, y los alópatas que no pueden ser voto ni constituirse en jueces de su propia causa. Y con todo lo que cacarean empezando por la *Linterna*, el número de sus abonados, fruto de los esfuerzos que han hecho para adquirirlos, el CENTINELA DE LA HOMEOPATIA sin haber hecho nada para tenerlos, desafía á todos los periódicos alópatas juntos á que reuniendo todos sus suscritores de pago, no pueden presentar una lista de nombres que valgan por su gerarquía en el mundo intelectual y científico, lo que representan

en España y fuera de España los constantes lectores del CENTINELA. Es decir, que los doctrinas del CENTINELA cuentan con el apoyo de las personas de mas valer de nuestro país, cuando los alópatas no tienen quien preste asentimiento á las suyas fuera de los boticarios y los profesores de alopatía; lo que viene á significar que los periódicos de nuestros antagonistas científicos son leídos únicamente por sus redactores y colaboradores, y que todo su público lo constituyen los alópatas y los boticarios.

Pasando el articulista linternero del terreno de los sandios sofismas que hemos analizado, al de las personas, propónese pasar revista á los medios homeópatas, y empieza, como es justo, por el jefe de la Homeopatía, Sr. Nuñez, suponiendo que la brillante posición que este ocupa en la sociedad y el título de médico que posee, lo debe á las genuflexiones que hizo y á los desaires que recibió, á las cartas de recomendación que puso en juego, y á los memoriales que hizo. Genuflexiones el señor Nuñez! ¿Se le ha olvidado al articulista que el Sr. Nuñez, cuando tuvo la honra de curar á su Reina, entró en Palacio sin solicitarlo é imponiendo condiciones, sin sujeción á la etiqueta, y sin sufrir la acostumbrada antesala, que en España hacen hasta los mas Grandes? ¿Tan falto de memoria está el articulista que no recuerda las distinciones que el Sr. Nuñez, sin solicitarlas, mereció á la bondad de S. M., y que cuando su misión hubo concluido cerca de nuestra Reina, dejó su servicio voluntariamente, y entonces, y solo entonces pasaron á la Real Cámara los médicos ordinarios, que habian en vano solicitado esta honra durante mucho tiempo? Pues si esto es cierto, ¿no conoce el articulista linternero que tocar á la dignidad, al decoro, al talento del Sr. Nuñez pretendiendo locamente empañarlo, equivale á decir muy alto: *la envidia es la que me impulsa*? ¿No ha comprendido el estúpido linternero que por muy aguzados que tenga los dientes la víbora, se los haría de cejar clavados en la coraza del Sr. Nuñez al quererle morder? ¿Cuándo, de quién ha recibido un desaire el señor Nuñez? No saben los redactores de la *Linterna* que las primeras notabilidades del país entre los hombres de Estado, los mas sábios

entre los eruditos, los primeros escritores entre los publicistas, los primeros nobles entre la nobleza, los mas ricos entre los banqueros, los mas instruidos y virtuosos entre los prelados de la Iglesia, los mas valientes entre nuestros generales, los hombres mas eminentes, en fin que encierra en su seno la capital del Reino, dispensan sincera y franca amistad al Sr. Nuñez, y tributan homenaje á su talento privilegiado, reconociéndole como el primer médico de la época? ¿Ignoran por ventura que mucho antes de recibir ese diploma que le confunde entre los demas médicos, el tribunal de la opinion pública, que es antes que todos los tribunales del mundo, habia concedido á su talento de primer orden y á su acierto privilegiado, no solamente el título de médico, sino el de primer médico de España? ¿Cuál entre los lintneros, por mas que se esfuerce, llegará jamás á la mitad del camino que ha corrido el Sr. Nuñez en la práctica de la medicina? ¿Quién podrá gloriarse de haber llegado ni llegar despues á la posicion que el Sr. Nuñez ocupa? ¿Quién podrá decir he salvado un enfermo á quien el Sr. Nuñez doshaució, como el Sr. Nuñez puede probar que ha robado á la muerte innumerables victimas abandonadas por los demas médicos? Pues si todo esto es cierto, como lo es evidentemente, por mas que pese á los alópatas, queda demostrado que el vil interés, la envidia y las bajas pasiones, son las que ponen la pluma en la mano á los lintneros, y mueven la lengua de los que egercen la alopátia, para infamar las personas de los homeópatas, con el objeto de hacer daño á la invulnerable doctrina de Hahnemann. Por fortuna, y para tormento de los alópatas, el talento y la reputacion del gefe de la Homeopatía, primera persona que han querido retratar, se encuentran tan fuera del alcance de los tiros de los lintneros, que no han logrado estos otra cosa que delinear el boceto de los hombros de su comunión científica.

Los estrechos límites de nuestro periódico nos impiden continuar el examen de los rasgos con que han querido los lintneros retratar á los señores Lario é Hyßern, que aplazamos para otro número, donde probaremos que cualquiera de estos dos profesores de Homeopatía vale mucho mas por

cualquier lado que se les considere, que los pintores mamarrachistas que han querido retratarlos. Pero no podemos dispersarnos de protestar enérgicamente antes de concluir, que la *Linterna médica*, atribuyendo al señor Obrador el retrato, núm. 4.º, de la galería que publicó el *Duende homeopático*, se ha echado sobre sí una responsabilidad que el señor Obrador está en el caso de exigirles, puesto que el *Duende homeopático* en ese retrato no aludia á la digna persona á que la torpeza de los lintneros lo refiere. El CENTINELA que representa y reasume la responsabilidad de aquel periódico asesinado, rechaza la que por esta suposicion de la *Linterna* pudiera inferirsele, y declara solemnemente que el original de aquel 4.º retrato no es el Sr. Obrador.

Esperando que los periódicos alópatas nos contradigieran las razones que en dos artículos tenemos presentadas á su consideracion, sobre la incompetencia de los boticarios para la preparacion y dispensacion de los medicamentos homeopáticos, artículos que aun estan por los sabios alópata-farmacéutico sin contestar, hemos visto un artículo inserto en el *Observador*, periódico de política, que tomaba á su cargo la defensa del monopolio de los boticarios respecto á los medicamentos de nuestra escuela. Dispuestos nos hallabamos á contestar al *Observador* probándole que se habia olvidado de la ciencia administrativa al echar sobre sus hombros la improba tarea de sostener una causa que los buenos principios de administracion condenan y la moral pública y médica resisten, cuando el *Heraldo* en su número 2680 correspondiente al 25 de febrero, se nos ha anticipado haciéndose cargo del artículo del *Observador* y pulverizando sus sofismas, en uno extenso de fondo, de una manera tan enérgica y concluyente, que el periódico de la tarde nada ha encontrado que oponer á los indestructibles argumentos con que el *Heraldo* le ha enseñado esa parte de administracion pública que el buen *Observador* parece que ignoraba. Nada tenemos que añadir á las poderosas razones de aquel diario político, y supuesto que nadie se opone á nuestras pruebas aducidas contra el monopolio con argumentos de algun valer, sigamos como hasta aquí aconsejando á los médicos homeópatas que

obren en bien de sus enfermos como su conciencia les dicte, administrando por su mano los medicamentos necesarios, despreciando como siempre la gritería de los monopolistas de la facultad de farmacia.

SECCION CLINICA.

Caso de tisis curada homeopáticamente por el Doctor D. Victor Iturzaide.

Doña V. M., de 34 años, casada, temperamento nervioso-linfático, talla elevada, pelo rubio, piel blanca, delicada y cubierta de pecas, contrajo en la infancia la sarna, que la hicieron desaparecer con unturas, cuya composición ignora. Había tenido ya cuatro partos regulares, cuando al mes del quinto la sobrevino una metrorragia copiosa y repentina que la puso al borde del sepulcro; por lo que el profesor encargado de su asistencia, entre otras cosas ordenó al hipogastrio cataplasmas repetidas de agua fría y nieve. Pasadas algunas horas, se contuvo el flujo, y en los días sucesivos arrojaba de tiempo en tiempo algunos coágulos de sangre negruzca, precedida de retortijones.

Como que la paciente era propensa á las toses y á contraer constipados, le asaltó uno muy violento, debido á tantos apósitos frios como la pusieron, y á la mucha humedad, que por consecuencia había en la cama. Para su tratamiento curativo se tomó en consideración lo mucho que tosía, y un dolor vivo que sentía en medio del pecho, que se aumentaba al toser ó suspirar. Dispúsosele una grande cantárida, que ocupaba todo el esternon, dejándola abierta y aundándola para que supurase por espacio de un mes. Levantábase la enferma casi todos los días, y viendo ella y todos los interesados el ningún adelanto que había, resolvieron llamarme para que me encargase de su asistencia. Efectivamente, así se hizo; y cuando la ví, la encontré débil, pálida, con las mejillas sonrosadas, pulso débil y frecuente, flujo por la vagina y á intervalos, de una sangre negruzca y coagulada, con un poco de dolor en la region hipogástrica al espelerla; tos á menudo húmeda, y de un material mucoso, con resentimiento al toser en la parte superior del pecho, dolor en las articulaciones carpianas, con pequeña tumefacción encendida de ellas. Para emprender su curación, hice que se procediese á la desecación de la cantárida, y tomé por algunos días el medicamento homeopático que mas en armonía estaba con su estado de enfermedad, con el que á los seis días se contuvo completamente el flujo; empezó á disminuir la tos, y la enferma creyó que estaba ya en puerto seguro, al ver que adquiría fuerzas. Al mes y medio de empezada esta mejoría, se sintió acometida de mucha fiebre, con dolores articulares, tos frecuente con expectoración mucosa abundante, rostro encendido y sed. Creyendo este estado de ninguna gravedad, se limitó la enferma á guardar cama, y hacer uso del agua de naranja edulcorada y templada, con el objeto de promover el sudor, y de esta manera disipar sus molestias. Aunque pasaron algunos días de esta manera, no logró su intento; antes bien se consideró empeorada, y dispuso que se me llamase. Cuando fui á verla, la

encontré con fiebre continua, que se exacerbaba por la tarde; y remitía todas las mañanas, con un poco de sudor al pecho y cabeza, tos frecuente y molesta, seca unas veces, y otras acompañada de expectoración mucosa abundante, rostro pálido con rubicundez circunscripta de las mejillas, dolores en las articulaciones del codo y muñecas, con abultamiento y encendimiento de estas partes. Se me informó que la causa ocasional de este conjunto de síntomas había sido el tránsito repentino del calor al frío en un día de mucha humedad, y que empezó por afectarse de los dolores articulares. Atendiendo, pues, á la causa y conjunto de síntomas, y teniendo en consideración su anterior estado de enfermedad adormecida ó disminuida con el medicamento que tomó, eché mano de otro, y con tal certeza de buen éxito, que predigo lo que en los dos días primeros había de sentir la enferma, concluyendo por asegurar que al cabo de veinte días, se hallaría sin fiebre y fuera de peligro. Sucedió esto á fines de diciembre en un país y pueblo en donde apenas se había oído hablar de la Homeopatía, y por consiguiente había muchos facultativos de las inmediaciones, que deseosos de ver lo que era y daba de sí mi pronóstico, concurrían á visitarla diariamente. Su esposo D. Santos Gonzalez encargado de su asistencia, y enterado por mí de lo que había de hacer para alimentar á la enferma, oía todos los días á los facultativos las cantinelas de costumbre, de que tenía mucha calentura, y que para disminuirla, sería bueno que tomase una tinturita de quina, y en atención á la mucha tos y expectoración, convendría maridarla con un cocimiento de liquen, etc. etc., terminando todos su charlatanería con el fatal pronóstico de la muerte irremediable. En fin, con tales colores pintaron la inevitable é infausta terminación de la dolencia, que obligaron al esposo de la enferma á reclamar en su favor el sacramento de la Extremaunción, *que para el alma es muy bueno*, pero que no es muy activo medio terapéutico. Con tan repetidos anuncios no era extraño que este buen marido se alarmase y llegase á perder las esperanzas de curación que yo le había dado; así que un día se presentó en mi casa triste, desesperanzado, llorando la cercana muerte de su esposa. Habían trascurrido ya unos doce ó catorce días sin ver yo á la enferma; lo que unido al desconsuelo de su esposo, me hizo poner todo mi conato en inquirir de él su actual situación, que me lo pintó con toda exactitud; á lo que contesté que rectificaba mi primer pronóstico, y que dentro de seis ó ocho días volviese á decirme como se encontraba la enferma. Poco confiado en mi vaticinio, se despidió tan triste como había llegado. Estaba yo impaciente por ver terminados la media docena de días, cuando á los cuatro vuelve á presentarse en mi casa el D. Santos lleno de regocijo, por que algunos de los profesores que diariamente veían á su mujer, le habían asegurado que estaba ya sin calentura, y fuera de todo peligro. Efectivamente, así sucedió; pues habiendo pasado á visitarla, ví que su semblante era natural; no había fiebre; habían desaparecido completamente los dolores articulares, y no la quedaba otro síntoma de sus dolencias, que una poca tos blanda, seguida de expectoración mucosa no muy abundante, y la debilidad consiguiente á las pérdidas sufridas y largo padecer. Entonces la dispuse otro medicamento de mas larga acción, que fué disipando sus

restos morbosos; con lo que la doliente empezó á recuperar sus fuerzas, y logró volver á su estado normal, que despues de ocho años no tengo noticia de que haya retrocedido.

Los hechos consignados en la relacion histórica de los males que afligieron á Doña Victoriana Mozas me escitan á manifestar, que si en los principios se hubiera tratado la metrorragia con los medios que dicta la verdadera medicina, se hubiera ahorrado la infeliz de un padecer tan prolongado como cruel; y prescindiendo de los grandes gastos indispensables en tales casos, que en algunas partes bastan para arruinar á toda una familia por bien acomodada que se halle, ¿de cuántos sinsabores y sobresaltos no hubiera librado á su Esposo é hijos, que sin cesar estaban oyendo que la muerte de su querida madre era irremediable? Este flujo, repito, se hubiera corregido en un principio, como se corrigió despues, con la mayor facilidad y prontitud, y de este modo no se hubiera dado ocasion al desarrollo de los síntomas, que estaban marcando la afeccion crónica de pecho, que en vano hubieran tratado de remediar con sus evacuaciones, revulsivos, pectorales, calmantes y demas reata de agentes medicinales, que en tales casos emplean los que impropriadamente se llaman médicos racionales. Digo que no se hubiera dado ocasion al desarrollo de la afeccion de pecho, porque para remover el flujo de sangre, no se hubiera hechado mano de tantos apósitos frios, que indudablemente desperataron en la enferma la afeccion pectoral y dolores articulares: hubiera si tomado algunas cucharadas de agua medicinal, que sin complicar su dolencia, la hubieran dejado sana en pocos dias ó en pocas horas. Pero estamos ya en el caso de corregir las consecuencias de las repetidas aplicaciones frias, y no será fuera del caso el que examinemos ó averiguemos si la alopatía ó medicina de tantos siglos tiene medios para corregir los males emanados por esta causa; es decir, si cuenta con recursos eficaces y de accion segura y constante contra las enfermedades, que proceden ó reconocen por causa el frio seco ó húmedo. Yo creo que no, y me fundo en que ademas de que no los he visto en su materia médica, el mismo tratamiento curativo propone y usa en un dolor de costado ó pulmonía, que proviene del frio, que en el causado por un acaloramiento: el mismo en una afeccion espasmódica motivada por un exceso de alegría, que la que invade á consecuencia de un susto ó terror: el mismo en una inflamacion de hígado causada por el abuso del vino y licores espirituosos, que en la que resulta de un raptó de cólera: el mismo en una apoplejía por insolacion, que por estudios ó trabajos mentales excesivos: el mismo:: pero para qué cansarnos. Tiene la alopatía poquísimos medios para curar las enfermedades atendida su causa. En los casos referidos sus decantadas evacuaciones sanguíneas, los revulsivos externos, ó llámense sinapismos, cantáridas, moxas, ventosas secas ó sajas, etc., hé aquí el ordinario arsenal de donde salen sus instrumentos bélicos para curar, mejor dicho, para atormentar al género humano. Esto es sin contar con que hechen mano de sus recursos por medio de purgas, eméticos, antiespasmódicos, tónicos, astringentes; como si dijéramos de instrumentos ofensivos, porque generalmente sin quitar el mal de donde está, agregan con frecuencia otros nuevos, y de índole tan mala que es imposible corregir.

No así en la verdadera medicina llamada Homeopatía: esta cuenta con recursos seguros para el tratamiento de las dolencias humanas, esentos de esos medios martirizantes: prescribe los remedios segun la causa que los ha originado, segun el órgano que aparece afectado, segun el temperamento, edad, sexo y demas circunstancias individuales, segun la influencia atmosférica, y en fin segun el conjunto de síntomas físicos y morales que aparecen en el enfermo. De esta manera procede el médico homeopata, calculando algunas veces en su pronóstico con tal precision y acierto, que hasta por horas predice el resultado. Parece esto á primera vista imposible de verificarse; pero si se atiende á que la Homeopatía no usa otros remedios, que los que estan ya experimentados repetidísimas veces en sana salud, por cuyo medio ha llegado á saber el valor de cada medicamento, ó accion que tiene, cuando se usa preparado convenientemente; cualquiera se convencerá de que solo así es como los Homeopatas pueden pronosticar á veces con una exactitud y precision matemáticas. ¿Cómo de otro hubiera yo predicho lo que ocurrió en la dolencia de Doña Victoriana, y fijado su terminacion con tan buen éxito? ¿Cómo no alarmarme con las nuevas desconsoladas de su Esposo la vez que se me presentó á decir la ninguna esperanza que habia de la curacion, que yo le habia asegurado? Todo lo contrario: como que obraba ya en mí el fuego de la conviccion por las verdades homeopáticas, le repetí el mismo pronóstico que anteriormente, y á los pocos dias estaba cumplido.

Creo que mis lectores me harán la justicia de creer lo que llevo relacionado; pero si á alguno pareciese exagerada, podrán asegurarse de la exactitud de mi relato consultando la certificacion del esposo de la enferma, que obra en mi poder, ó informándose de la misma señora, que gracias á la Homeopatía se encuentra hoy con la mas robusta salud.

V. Y.

VARIEDADES.

Al Sr. D. Pedro Mata, pretendido asesino de la homeopatía, se le ha cansado la espada de herirla en el corazon tres veces cada semana, sin lograr matarla del todo, ni siquiera haber llegado á producirla aquellas convulsiones, síntomas precursóres de la muerte, que en su primera y segunda embestida, nos dijo pomposamente que habian de provocar sus estocadas en nuestra inocente y humanitaria doctrina. Al contrario, la espada del Sr. Mata se ha mellado tan profundamente al tocar sobre el corazon de la homeopatía, que de tres combates semanales que anunció, el mal estado en que la espada quedó en los primeros, hizo que estos se vieran reducidos á dos, y últimamente á uno solo, y pronto vendrá á quedar en ninguno. La doctrina de Hahnemann tiene aun el corazon entero y no ha empezado á sentir aquellas terribles convulsiones que se la pronosticaron; y el organon se mantiene en nuestras manos inmóvil y tranquilo, mucho mas tranquilo y mas

inmóvil que en las manos de su arrogante asesino, se sostiene un libro de cuarenta hojas, por mas que estas sean mas pequeñas que las del *organon* y no estén encuadradas como las de aquel. Desde que se anunció la muerte convulsiva de la homeopatía hemos pasado revista todos los días al libro donde ese tesoro se encierra, y al volver cada una de las hojas hasta pasarlas todas, ni nosotros ni el libro ha sentido la convulsion. El Sr. Mata, juzgando seguramente por las convulsiones que la vuelta de cada una de las cuarenta hojas del libro que tan *sabia* como frecuentemente maneja, le producen, convulsion que se comunica luego á su pequeño y cabalístico librito, creyó que el nuestro, siendo mayor, mayores habian de ser tambien las convulsiones que determinara y se equivocó torpemente. Por compasion al Sr. Mata á quien vamos á encontrar completamente incapaz de *matar* por falta de espada, le rogariamos si fuéramos amigos suyos, que dejara el combate, á menos que no tenga empeño decidido de quedar desarmado. A poco que siga la lucha, no le va á quedar de su espada mas que la guarnicion. ¡Pobre guerrero!

Dice la *Linterna* con ese fino tacto que la distingue, para probar la superioridad de la alopatía y el ningun valor de nuestra doctrina, que el célebre actor dramático D. Juan Lombía, que fué año y medio consecutivo tratado homeopáticamente en sus dolencias, sin que en ese tiempo se viese privado el público del gusto de admirar el gran genio escénico del protagonista del *Trapero de Madrid*, ha fallecido en manos de los sabios alópatas á los pocos meses de haberle dado al célebre actor la mala tentacion de cambiar de médico y de método. Este es un hecho cierto y nada tenemos que oponer á él. El Sr. Lombía vivió mientras le trataron los homeópatas, y ha muerto cuando dejaron de asistirlo y entraron los alópatas á despa-charlo. Que sea la tierra ligera al eminente artista, y este caso ilumine á los lintneros para sacarlos de su ciega obstinacion! Qué talento tan fino tiene la *Linterna* para hacer la apoteosis de sus atizadores!

El cuarto y último caso que la *Linterna médica* trae en apoyo de la excelencia de la alopatía es la curacion del Sr. D. Juan Nicasio Gallego, conseguida con los medios terapéuticos empleados en la dolencia que le afligia por los doctores Frau y Seoane. Prescindiendo nosotros de si era ó no de la gravedad que la *Linterna* supone la enfermedad de que se ha curado el Sr. Gallego; vamos á demostrar con este caso á los lintneros que la muerte de los enfermos que asisten, es la regla general en su doctrina y la escepcional la curacion. Y si así no fuera, ¿qué mérito hay para suplicar y pordiosear que anuncie un periódico us pontica como un fenómeno que se ve rarísimas veces la curacion de un enfermo, citando los médicos que la han alcanzado? Si la regla general en la práctica de estos médicos fuera como debía ser la curacion de sus enfermos, ¿cómo habian de *suplicar* á un periódico político que anunciase como un gran acontecimiento la curacion de un doliente haciendo mencion *pagada* de los doctores que la consiguieron?

Si estos alópatas que han *rogado* á un periódico político que anuncie sus nombres á son de trompeta, estuvieran acostumbrados á salvar la mayor parte de los enfermos que asisten, cómo habian de *rogar* y tal vez de pagar la insercion de un anuncio en un acreditado periódico político, dando cuenta pomposamente de que habian verificado el milagro de curar la gravísima enfermedad de un resfriado ó cosa semejante, que será regularmente lo que el Sr. Gallego padecía? Quién ha dicho á la *Linterna* que los homeópatas no hubieran curado al enfermo en cuestion, en menos tiempo y de una manera mas suave que los alópatas lo han hecho? Si los homeópatas hubieran de *rogar* á los periódicos políticos que publicaran las curaciones que diariamente consiguen de enfermedades mas graves que la que han curado al Sr. Gallego los doctores Frau y Seoane, no serian bastantes las columnas de los diarios políticos para contener las que podrian hacer que se insertaran. Pero no es esta la conducta de los discípulos de Hahnemann: jamás *ruegan* á nadie que publique sus triunfos, ni imploran popularidad por esos medios miserables. Si alguna vez llegan á los periódicos de política las públicas y brillantes curaciones conseguidas por la medicina homeopática con deshauccio de la alopatía, su publicacion es por cuenta de los redactores de los diarios políticos, sin que medien para ello *ruegos* ni *súplicas* nuestras: la referencia de hechos como el del Sr. Marqués de Claramonte, estampados en las columnas de los periódicos de política no son mas que el eco de la voz pública. Si una ú otra vez aparece en ellos algun ligero elogio de los alópatas, ese es *suplicado* por estos y no el eco de la voz pública ni la espresion de los redactores políticos. Hé aquí la prueba:

En el *Heraldo* del 18 de febrero se halla un suelto que dice así:

«SE NOS RUEGA LA INSERCIÓN DE LAS SIGUIENTES LINEAS:

»Tenemos el gusto de anunciar al público que el señor senador D. Juan Nicasio Gallego, asistido en su grave enfermedad por los doctores Seoane y Frau, se halla ya en estado de convalecencia.»

Con esto queda probado á satisfaccion de la *Linterna* que lejos de cometer falsedades el *Centinel* imputando á los lintneros el atroz delito de *suplicar* recomendaciones á los periódicos políticos y hasta recomendarse á sí mismos, rogando y pagando la insercion de los párrafos en que los elogian, ha dicho la verdad lisa y llanamente. Y si pudiéramos descender al lenguaje de mala educacion que la *Linterna* usa, le devolveríamos, con la prueba al márgen, que á ese papelucho, órgano del monopolio de la farsa, de la mentira y de la calumnia es á quien cuadran las soces palabrotas que nos dirige y que miente grosera y villanamente quien diga ó sostenga lo contrario; pero como nos estimamos lo bastante para abstenernos de calificaciones de ese género, nos amitamos á demostrar los hechos para que cada uno de nuestros lectores apellide como mejor le agrade á los que faltos de otras razones se ven en la necesidad de recurrir á esas palabras tabernarias. Nosotros por nuestra parte aseguramos a los redactores de la *Linterna* que por mas que á cada una de sus aserciones pudiéramos en justicia darles en solemne mentis, como les hemos dado una prueba de inexactitud, no abri-

gamos hacia ellos resentimiento alguno, y si algo nos inspiran, es compasion.

Hemos concluido por ahora con la *Linterna* y esperamos que no estará descontenta de nosotros. Antes del día en que debe ver la luz pública, tal vez nos volvamos á encontrar con esta señora para recomendarle un asunto que interesa á alguno de los santones de su comunión. Entretanto le diremos, que sino hemos tocado á la cuestion de administrar nosotros los medicamentos por nuestra mano, ha sido porque hace tres meses que argüimos de incompetencia á los boticarios para prepararlos, y suponíamos que al no contestar su órgano oficial á nuestros artículos sobre la materia, era conceder tácitamente que se conformaban con nuestra doctrina y renunciaban al monopolio de los medicamentos homeopáticos. Por consiguiente entienda la *Linterna* que si no nos hemos ocupado de ese asunto es porque lo hemos despreciado como despreciamos sus escitaciones á los subdelegados en cuanto á la intervencion que pretenden tener sobre el modo de preparacion y administracion de nuestros medicamentos.

Hemos visto el primer número de la *Reforma médica*, periódico del nuevo sistema, bautizado con el nombre de *Piopatía*, destinado á colocarse entre homeopatas y alópatas, con el objeto, segun parece por el contenido, y mas que por el contenido por el reverso de la cubierta que lo envuelve, á sostener el doble monopolio del comercio de medicamentos, relegándolo á una determinada botica de la corte. Segun hemos podido inferir, tanto de los artículos que contiene el primer número, como de la circular que le acompaña, su objeto será mirar por los intereses de la clase. ¡Siempre la clase! ¡Siempre el interés personal, nunca la causa de la humanidad!

Dios dé lo que merezca á la *Reforma médica*, periódico de intereses materiales é intelectuales!

Bajo el epigrafe de «*Alumbra linterna*» dicen los linterneros, que una señora que vive en la calle de Meson de Paredes núm. 66, sintió ligeros síntomas de aborto, y llamó para que le asistiera á un profesor homeopata: pero desesperada de la eficacia de los medicamentos homeopáticos que no curaban ni aliviaban su dolencia, para la que en vano había apurado los globulillos que en la caja llevaba el profesor homeopata que la asistía, se hizo cada vez mas alarmante el estado de la enferma, y el peligro creció hasta el punto de solicitar la doliente los auxilios espirituales, y verse en la necesidad de acudir á la ciencia de un profesor de la racional alopatía, quien la salvó la vida, que estaba á punto de escaparse por la farsa homeopática.

Aunque sabemos por experiencia que la *Linterna* no se alumbra mas que de falsedades y de cuentos ridiculos, no creímos que tuvieran tan poca vergüenza susatizadores que se atrevieran á citar personas determinadas en apoyo de sus falsedades cuando estas los pudieran desmentir. Pero son tan torpes y estan

tan desprovistos de pudor los linterneros, que á todo se lanzan por espuesto que sea, fundados seguramente en que mintiendo mucho, algo tal vez pase desapercibido al *Centinela*. ¡Cómo se engañan!

En prueba de que han escarnecido la verdad atribuyéndose el mérito de lo que no les corresponde, y de que son unos farsantes, que lejos de contribuir al bien público, buscando la verdad en los hechos, no les lleva otro objeto á la discusion que el mezquino interés y la defensa del monopolio, ahí va ese documento que no será sospechoso á los linterneros.

DOÑA PAULA PEINADO, inquilina del cuarto principal de la casa núm. 66 de la calle de Meson de Paredes, á quien parece referirse un párrafo inserto en el periódico *La Linterna Médica*, correspondiente al 24 del actual:

«CERTIFICO: Que habiendo sido atacada de escarlatina, dolores en el bajo vientre, malestar, y algunas otras incomodidades, que me hacian sufrir extraordinariamente, en el día... de diciembre del año próximo pasado, mandé llamar á mi médico Sr. Juan Lartiga y Cors, el cual se presentó en mi casa á las ocho de la noche del mismo día; y luego que me reconoció atentamente, declaró á mi esposo y demás familia, que se presentaban síntomas inequívocos de aborto; que era necesario acostarme, guardar reposo, y tomar un medicamento homeopático que prescribió en el momento, con el cual calmarian probablemente las incomodidades propias de aquel estado, único objeto que tenia aquel remedio, puesto que á la altura á que habian llegado los síntomas que se presentaban, el aborto, á juicio suyo, sería inevitable.

«A las dos de la madrugada de aquella misma noche se aumentó el flujo considerablemente; y mi familia llamó á un comadron de la vecindad, por no querer incomodar al Sr. Lartiga á una hora tan inoportuna: llegó en efecto este comadron, el cual me prescribió los remedios que tuyo por conveniente; y al siguiente día se verificó el aborto sin ningun accidente desagradable. En este mismo día, y antes de verificado el aborto, me vió el Sr. Lartiga; y tanto yo, como toda mi familia, le dimos la senecilla y franca explicacion de este acontecimiento, suplicándole que continuase visitándome como hasta aquel momento lo habia hecho; á lo cual se negó por un sentimiento de decoro y honradez, que no pudimos menos de apreciar justamente.

«Al consignar estos hechos, tales como han pasado, no ha sido otro mi ánimo que el de dejar á la homeopatía y al Sr. Lartiga en el buen lugar que les corresponde de derecho; dando al propio tiempo á este señor un público testimonio de mi sincera y eterna gratitud, á los auxilios y cuidados que me ha prodigado en dos gravísimas enfermedades que he padecido, y que el Sr. Lartiga me curó, después de haber usado para la curacion de la primera los remedios alopáticos inútilmente. Madrid y febrero 25 de 1851.—Paula Peinado.»

¿Te gusta esta manera de argumentar, querida *Linterna*?

El segundo caso que la *Linterna* aduce en prueba del ningún valor de la homeopatía, es el de un enfermo á quien los Linterneros dicen que los señores Torres Villanueva y Cosas desahuciaron, manifestando á la familia del doliente que este se moría sin remedio, porque no había poder humano que pudiera salvarle, habiéndose al fin salvado contra el pronóstico de aquellos tan pronto como cayó en manos de la sabia alopatía, renunciando á la asistencia de los homeópatas.

El siguiente comunicado que nos remite el señor Torres Villanueva contestará á ese caso presentado por los Linterneros, y si de él se deduce que la *Linterna* no se alumbra mas que de embrollo y farsa, culpa no es nuestra que tenga tales atizadores.

COMUNICADO.

Sr. Director del CENTINELA.

Muy Sr. mío: espero merecer de la fina atención de V. se sirva dar publicidad en su apreciable periódico á la siguiente contestación á el artículo de la *Linterna* que lleva por epígrafe otro caso y hace referencia á mí: á lo que le quedará agradecido su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—Robustiano de Torres Villanueva.

«Calumniad, que algo quedará.»

»He aquí la máxima que se han propuesto algunos escritores modernos.

»Si el inexacto artículo de la *Linterna* no se ocupara mas que de mi humilde persona, sin hacer relacion de otras, y sin tratar de ridiculizar una doctrina médica que todo lo malo que contiene consiste en sus preciosas verdades, por mas que amarguen á la *Linterna*, y á otros periódicos de su estofa, puede esta piadosa señora vivir bien persuadida de que miraría con el desprecio que se merece y con la mayor sangre fria cuanto pudiera decir de mí, por considerarme fuera del alcance de sus tiros; pero la circunstancia de querer ridiculizar este periódico á un joven médico que vale mucho mas de lo que él cree, y de intentar tambien con sus mal pergeñados y desabridos chistes rebajar el mérito de una doctrina que de seguro no conoce, me obliga hacer lo que tanto me repugna, como es el impugnar escritos en que se falta á la verdad con inaudito descaro. Para que esta verdad aparezca tal como es, y con arreglo á ella se pueda juzgar, haré una breve reseña de lo ocurrido con

el enfermo de que habla la *Linterna*, y de cómo y por qué le visitaba yo.

»Hace dos años ó algo mas, que por relaciones de amistad entre el señor D. Pedro Fernandez, teniente cura de la parroquia de san Lorenzo (1), y yo, me ofrecí á asistir, de valde, por favor ó caridad, no para que me pagaran dos reales por visita, porque los homeópatas visitamos de valde á los pobres, á todos los individuos de la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, establecida en aquella iglesia. Desde esta época he visitado á varios de los congregantes en ocasiones y enfermedades diversas, de mas ó menos gravedad, y entre ellos á un tabernero que vive en el núm. 8 de la misma calle de la Fé, el cual después de 15 ó 20 dias de hallarse padeciendo una artritis gotosa, con dolores insoportables, y después de haber apurado el médico ó cirujano que lo visitaba todos los ungüentos y brevages de la botica, hallándose en cama sin poderse mover y sin esperanza de levantarse en mucho tiempo, me envió á llamar y al tercero ó cuarto dia se vistió y salió de la cama, y al sexto ó sétimo andaba por la calle; y á un trapero que vive en la espresada calle, núm. 16, el que, después de tres ó cuatro dias de estar padeciendo una pulmonía con todos sus caracteres, me mandó avisar para que le visitara; y se halló completamente curado en otros tantos dias.

»Cuando fui avisado para visitar al enfermo que tanto cree la *Linterna* que la ha alumbrado, siendo así que el pobre escuálido está poco menos que agonizando, con una tos, que ni los Linterneros ni los que le han visitado saben cómo ni con qué se cura, no pude pasar á verlo por hallarme algo indispuerto y porque á la hora que recibí el aviso me era imposible el ir. El señor de Cosas, joven apreciable para cuantos le conocen y tratan, por su honradez, aplicación al estudio y amor á la humanidad, fué el médico á quien yo pedí por favor pasase á visitar el espresado enfermo, del mismo modo que lo hacen todos los demás médicos cuando por enfermedad ú otra causa se hallan imposibilitados de visitar; no deduciéndose de aquí, que el espresado señor de Cosas sea edecan mío ni de nadie, porque en este caso será forzoso convenir en que todos los facultativos merecemos el mismo nombre, supuesto que á todos nos llega un dia en el que sustituimos á alguno de nuestros compañeros. Bien se conoce que los redactores de la *Linterna* no son médicos, porque á serlo sabrían esto y otras cosas mas esenciales aun, que bien claramente se vé las ignoran.

(1) La historia de la grave enfermedad que curé á este digno ministro del altar, será una entre otras varias de las que formarán la galería de cuadros en que me propongo retratar las proezas alopaticas, impedido por las desesperadas provocaciones de la *Linterna*.

»Después que el señor de Cosas vió al enfermo, me dijo tenía una pulmonía y lo que le había dispuesto. La una del día sería cuando el señor de Cosas visitó la primera vez al enfermo, y al volver á verle á las siete de la noche encontró en el camino al médico D. Manuel Jimenez, amigo suyo, á quien dijo el objeto que llevaba, y juntos se dirigieron á casa de aquel, conviniendo ambos, después de haberle visto, en que tenía una pulmonía. Dispuso el señor de Cosas lo que creyó necesario y se retiraron. Al siguiente día el señor de Cosas visitó dos veces al enfermo, que se hallaba por la noche notablemente mejorado. Otras dos visitas hizo el susodicho señor de Cosas al espresado enfermo en el tercer día del padecimiento, y habiéndole «compañado en la de por la noche el señor Jimenez, se quedó admirado del efecto de los medicamentos, por el cambio favorable que habían producido; pues que en el enfermo se notaba una remisión muy considerable en la generalidad de los síntomas, que habían desaparecido del todo los mas de ellos, y que casi se encontraba limpio de calentura; sin que ni el señor de Cosas ni el señor Jimenez hablarán una palabra mas á presencia del enfermo como falsamente supone la *Linterna*. Al cuarto día por la mañana el Sr. de Cosas encontró un trastorno tal en el enfermo, que no pudo menos de sorprenderle; pero por mas diligencias que hizo no pudo llegar al conocimiento de la causa que produjera tal novedad, y alarmado y disgustado con ella, y por ella, me lo dijo y pasamos juntos aquella noche á ver á aquel. Nada satisfactorio era ciertamente el estado en que yo encontré á dicho enfermo, y aunque traté tambien de saber qué causa había dado lugar á aquel cambio, no me fue posible tampoco por entonces llegar á este conocimiento, si bien después, por desgracia de la *Linterna* y de sus alizadores, lo he sabido, como se verá mas adelante; así como tambien he sabido otras cosas que no quedarán en el limero. Todos los síntomas que espresaban el padecimiento de aquel momento, gritaban muy alto, hepatitis hepatitis! cuyos síntomas describiria si pudiera presumir siquiera que los redactores de la *Linterna* son médicos. Se dispuso al enfermo lo que juzgamos conveniente, advirtiéndole á la familia era necesario se le cuidara con esmero, porque si bien los síntomas de la pulmonía habían desaparecido del todo ó estaban los que aun existían acallados por lo menos por la mayor intensidad de los que presentaba el nuevo padecimiento (que sea dicho de paso, es falso dijera yo consistía en que el enfermo estuviera dañado del hígado, porque este lenguaje es propio y peculiar de ciertas clases de gentes, y probablemente de los redactores de la *Linterna*; sino que tenía una inflamación del espresado órgano, que probable-

mente dala de mucho tiempo, si bien á la sazón estaba revestida de un carácter agudo; teniendo para pensar así fundadas razones, que si hay necesidad y la historia que la *Linterna* promete lo merece, que de seguro no lo merecerá, las diré como diré lo demás que tengo que decir para patentizar á todas luces la falsedad de la *Linterna*, no era este último de menos gravedad que el primero.

«En este estado nos retiramos del lado del enfermo el Sr. de Cosas y yo, y habiendo sido avisado al siguiente día por la mañana para pasar á verle, lo encontré en el mismo estado poco mas ó menos. El señor D. Pedro Fernandez que á la llegada del señor de Cosas á casa del enfermo se hallaba presente, le manifestó el estado en que dicho enfermo se hallaba respecto á relaciones con una jóven, por lo que le parecia oportuno, si en ello no había inconveniente á juicio del señor de Cosas el que se le dispusiera el viático, con el fin de que si se agravaba pudiera disponerse la celebracion del matrimonio *in articulo mortis*; á todo lo cual el señor de Cosas contestó diciendo, no había inconveniente alguno en que se ejecutara. A cosa de la una de este día fue cuando el padre del enfermo se presentó en mi casa diciendo que este seguía lo mismo y que iba de parte del espresado señor D. Pedro á decirme que se necesitaba una certificación para acreditar ante el señor Vicario eclesiástico el estado en que se hallaba aquel, á fin de obtener la competente licencia para contraer matrimonio... (1). El señor de Cosas que se hallaba en mi compañía extendió el documento que se deseaba, del mismo modo, que tanto este médico como yo estenderíamos doscientos mil que se nos pidiesen en circunstancias análogas con el propio fin, aunque nos costara no comer ni dormir para hacerlo; espresando en el estado en que el enfermo se hallaba y exajerando el peligro quanto nuestra conciencia nos dictó que debíamos hacerlo, para que en su vista el señor Vicario abreviara lo posible los trámites del procedimiento. ¡Y esto es decir que el enfermo se moría como falsa y maliciosamente dice la *Linterna*? ¡Qué lástima! ¿Es tampoco cierto que dijéramos semejante cosa á la familia ni el señor de Cosas ni yo, como asegura tambien el periódico de las luces apagadas? Apelo al testimonio del honrado sacerdote que se hallaba presente cuando yo vi al enfermo, y estoy seguro que con su

(1) «Protesto una y mil veces contra el desusado y poco digno proceder de la *Linterna* poniendo de manifiesto las flaquezas de los pobres enfermos que tienen la desgracia de caer bajo la férula de la desesperada clonopatía, para lo cual no creemos esté autorizado este periódico ni ningún otro. Y luego se grita moralidad! moralidad!!!

declaracion quedarán en el lugar que les corresponde los que tan mal han informado á la ligera *Linterna*, hallándose como se hallarán el día que llegue el caso, incapacitados de probar lo que sin razon ninguna esponen.

«Aunque ya el señor de Cosas me habia indicado, habia observado síntomas de cambio de plan en el enfermo, como este fuera un pobre en concepto mio, y yo lo arresto todo por los pobres, no quise abandonarlo sin sobrado motivo, y en compañía de aquel fui aun á ver á este aquella noche. Llegamos á la casa, y al entrar en la alcoba y preguntar cómo seguia el enfermo, se nos dijo se habia llamado á otro para que lo visitara; habiendo sabido despues habia sido el cirujano D. Marcos Cullet, que llevó en su compañía al doctor B. Modesto Pastor y Benito. Nosotros nos retiramos haciendo presente á la familia lo poco alentos que habian sido con personas á quien tenian mucho que agradecer, por no habernos pasado aviso de que no volvieramos á ver al enfermo.

»Al cabo de dos ó tres dias, hablando yo con el señor D. Pedro Fernandez, que se haba tambien en casa del enfermo cuando don Juan de Cosas y yo nos despedimos de él, me dijo que ya habia sabido la causa del gran trastorno que aquel habia tenido despues de estar casi bueno. Que la noche que tuvo la novedad, se habia levantado de la cama, que habia estado levantado en camisa ó calzoncillos andando por la casa, y que habia cometido otros excesos; todo lo cual probará á *La Linterna* que si el enfermo tuvo una recaida que dió lugar á lo que tanta importancia dá este periódico, sin duda por aquello de que «el que no está hecho á bragas las costuras le hacen llagas» no fue culpa de la sublime ciencia de los semejantes, ó como si dijéramos de la única verdadera medicina que se conoce, ni del médico encargado de aquel, sino de las majaderías que se le permitieron cometer. Por ende, resulta de todo, que si el enfermo en cuestion padeció en su principio una pulmonía como afirma *La Linterna*, y yo creo firmemente, esta fue curada con los auxilios de la medicina homeopática que el señor de Cosas prescribió; que si el padecimiento se reprodujo ó exacerbó, como sin datos ni fundamento alguno afirma el periódico alópata, ó bien si antes de acaharse de juzgar se presentó un nuevo padecimiento en otro órgano, tomando un carácter de agudeza de crónico que era, según yo tengo robustos motivos para pensar, no estuvo en la mano del señor de Cosas el evitarlo, como no está al alcance de ningún médico el preveer y evitar todos los excesos de sus enfermos. Cuando el que tan débil pie ha dado á *La Linterna* para hablar, esté en un estado menos

lastimoso del en qué hoy se haya, á pesar de las innumerables pildoras de que según se dice, está atascándose el señor D. Marcos, con aprobacion del Dr. Pastor y Benito, entonces tal vez haya nuevos motivos para continuar esta tarea, á la que por hoy damos fin por parecernos algo mas que suficiente lo ya dicho para que el público pueda juzgar sobre las personas y las cosas.

«Queda pues contestada por hoy *La Linterna*, por lo que hace relacion á la persona del Sr. de Cosas y á la doctrina médica que así este como yo sustentamos. Voy ahora, y probablemente para siempre, á decir dos palabritas respecto á mi al caritativo periódico.

«Es un hecho evidente á todas luces el que yo visito en bombè como dice *La Linterna* y por si este periódico quiere dar á entender con esto que es una cosa estraña en mí y que solo á la homeopatía debo agradecerlo, bueno será que el papel en cuestion sepa que hace diez y ocho años fui autorizado para visitar enfermos, y que, desde que obtuve el primer título hasta hoy, en cuantas poblaciones he estado, chicas, medianas y grandes, en todas ellas he formado de los primeros entre los facultativos de primera linea; que en todas he sido buscado por las autoridades y corporaciones de todas clases para autopsias, y cuantos casos médicos legales y de cualquiera otra especie han ocurrido, siempre que hayan ofrecido alguna responsabilidad judicial ó facultativa; sin que haya acontecido una vez siquiera en los innumerables casos de esta especie en que he intervenido, el haber comprometido ni mi reputacion ni la de ninguna autoridad; que en la reducida esfera de lo que permite la alopatía, (1) así en medicina como en todas las partes de la cirugía, he hecho de bueno algo mas de lo que creo son capaces de hacer los redactores de *La Linterna*, (2) y aun otros mas estirados, y para probar esto basta decir que en todas partes donde he residido he visitado siempre ó casi siempre en sus enfermedades á todos los facultativos de algun valer y á sus familias; que en fin, antes de soñar siquiera en abrazar la doctrina homeopática, aunque sin que yo pueda darme razon de ello, á no ser por mi excesiva honrradez y por el decoro y honor con que siempre he procurado desempeñar el alto ministerio de la profesion, mis honorarios han sumado tanto como los de el que mas, como se

(1) Adviértase que aqui prescindo del modo ó con arreglo á que principios se obtienen las curaciones en alopatía.

(2) Con el permiso del Sr. comunicante diremos nosotros á los *linterneros* y á este señor que la esfera de la alopatía no comprende mas que desatinos, y que nada absolutamente bueno puede salir de ese círculo de inmundicia científica y de esa inquisicion de tormentos para los pobres enfermos.

puede ver por las cuotas de contribucion que siempre he pagado, en tiempos y poblaciones en que esto se hacia y sigue haciéndose con legalidad y justicia, no del modo que se hace en la corte por los repartidores alópata; y que si bien nunca he tenido carruaje para visitar, no ha habido para ello otra causa que no estar en uso en las poblaciones donde he residido; pero en su defecto he tenido caballos para pasearme y todo lo demas necesario para alternar con las personas de mas rango y dignidad.

De todos los acontecimientos referentes á mí de que queda hecha mencion no ocurrió ninguno en el siglo IX, todos han tenido lugar en el presente, y viven por consecuencia muchos miles de testigos presenciales. Sirva de aviso de ahora para siempre á la *Linterna*.

Y por via de posdata, ya que el periódico alópático nos provoca á ello le iremos remitiendo algunos vivos retratos de los dibujados por pinceles de su escuela para que, sirvan de incentivo á cualquiera que esté deseando abandonar este transitorio mundo; en cuya tarea guardaremos nosotros sin embargo el respeto y consideraciones que se deben á las personas y á la profesion, por mas provocaciones que la *Linterna* nos haga; porque cada uno es cada uno. Nosotros no diremos jamas si el enfermo a ó b estaba en el caso de contraer un matrimonio de conciencia....., porque esto nos lo prohíbe á los homeópatas la moral médica y la moral cristiana.

R. de T. V..

MUSEO DE PINTURAS Y ESCULTURA.

GALERIA DE CUADROS VIVOS.

Retratos.

Los 461 cadáveres que la *Linterna* ha tenido que alumbrar la última vez que la encendieron, enviados al depósito por mano de sus atizadores, han impedido que llegue su luz hasta la galería que íbamos examinando. En cambio ha penetrado por la rendija de una claraboya una ráfaga del pálido resplandor de la luna, y hemos visto un lienzo de cuyo fondo negro se destacaban dos figuras, arrogante, joven y robusta la una; raquítica, sea, con la frente aplastada como el gato, la otra. La primera se hallaba angustiada, en actitud suplicante; la segunda encorvada sobre la otra, dispuesta, al parecer, á darle una dentellada, ó clavarle las garras en el corazón: por de pronto se burlaba de su víctima. El leon vencido por la astucia del tigre. Cuando íbamos á entrar en la inspeccion de los detalles, nos llamó la aten-

cion un letrero que habia al pié del cuadro, y en él leímos las siguientes palabras:

LUCHA DE LOS DEBILITADOS.

Ya esto nos dió en qué pensar, porque no comprendíamos bien lo que el pintor habria querido dar á entender con esas palabras.

Desde luego supusimos que deberian habérsele quedado en la paleta algunas letras olvidadas, ó que la mano destructora del tiempo, que nada respeta, habria borrado algunos signos caligráficos. En el poco tiempo que necesitamos cerrar los ojos, y recoger la imaginacion, para fijarnos en cuerpo y alma en el sentido que el retratista quiso dar á la inscripcion, el rayo de la luna pasó del cuadro, y nos quedamos á oscuras.

Despues hemos sospechado mil veces que estábamos á punto de tropezar con el verdadero significado de las letras, mitad color de grana, y mitad amarillas, del letrero en cuestion; pero no ha sido así, por desgracia, y eso que recordamos que las dos figuras tenían unas indefinibles opalandas de seda de esos dos colores; color de escarlata la mas jóven, que imploraba como perdon; color amarillo la raquítica, que parecia que se gozaba en el vencimiento de la otra, y se burlaba de su dolor. A pesar de la luz que el conocimiento de estos dos emblemáticos colores de la vestimenta ó adorno de las figuras retratadas, debia arrojar á nuestro entendimiento, para adivinar quiénes eran los originales del cuadro, confesamos nuestra torpeza, y decimos francamente, que nada hemos adivinado. Allá en el siglo XIV habia en Europa un gran pueblo que tenía la costumbre de embadurnar de amarillo por mano del verdugo las paredes de los edificios en que habian habitado algunas personas infamadas. Hoy, ó poco antes de hoy, en nuestra patria, que es por la gracia de Cervantes la patria tambien de D. Quijote, se acostumbra vestir de bayeta amarilla á los reos que van al cadalso, cubriéndoles la cabeza con un birrete del mismo color; pero ¿qué analogía existe entre la procedencia histórica y etimológica del color del vestido de los ajusticiados y el embadurnamiento de los edificios en que se cometió infamia, con el color de las opalandas de uno de los retratados en el cuadro que empezamos á examinar á la luz de la luna, que entraba por un vidrio roto de la claraboya de nuestra galería? Ninguna; porque si bien hoy llevan oficial y ceremonialmente los doctores en alopatía una muceta de color amarillo, y los que lo son en jurisprudencia lo usan color de púrpura, nada tienen que hacer estos señores con el lienzo que estábamos mirando, cuando la luz de la luna pasó. Si los ojos quedaron sin luz, el entendimiento nos quedó tambien á oscuras completamente. Ni entonces, ni ahora hemos podido adivinar, quiénes serian los dos retratados, de los cuales el uno reía, mientras el otro se lamentaba tristemente. ¡Dichoso el lector si lo adivina, sin haberlo visto como nosotros lo vimos!

MADRID.—1854.

Imprenta de D. Anselmo Santa Coloma y Compañía,
calle de la Encomienda, núm. 19.